

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultrimar y Extranjero, trimestre 42 rs.

Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos

idem los no suscriptores. Comunicados. Pre-

cios convencionales y á juicio de la adminis-

tración de uno á cuarenta reales línea.

Anuncios de cuarta página. Los suscriptores

medio real línea. No suscriptores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insertese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCIÓN

Escaleras de S. Martín,
núm. 8, segundo.

Miércoles 7 de Febrero de 1883.

Todos los

NÚM. 291.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y

Domingos.

ESO.

Eso de permanecer en el más absoluto alejamiento mientras el enemigo ocupa el Poder, demostrando una egoísta y punible indiferencia por cuanto suceda en daño de la libertad y de los intereses del país dejando á la iniciativa de los hombres entusiastas y entendidos, el trabajo de la lucha en la vanguardia, mientras que cómodamente se espera el triunfo para entonces presentarse como figuras relumbrón y ocupar sin méritos, ni servicios, ni competencia, los primeros y mejores puestos:

Eso de empezar por hacer una guerra crudísimá contra aquellos que más gloria conquistaron en la brecha que supieron brir con las armas de la ciencia, de la constancia y del entusiasmo, que ellos no saben sentir, para rodearse de esos seres que guardan sus ideas en el bolsillo y su conciencia en el estómago, y de unas y otras establecen un comercio infíevo en daño y sangrienta burla de lo justo, de lo conveniente, de lo honroso y de lo honrado:

Eso de amparar, proteger y elevar á los enemigos de los amigos; á los más encarnizados y antagónicos elementos de aquellos que les ayudaron á tomar la plaza que hoy ocupan, con propósito de no adelantar un paso en la senda del bienestar general y del verdadero progreso:

Eso de aspirar á todo género de consideraciones y honores; á todo género de cábalas, agujas y de lucros, sin recordar promesas ni deberes, constituyendo la administración pública en un caos, el ejercicio del poder en bajalato, la política en una negociación:

Eso de ocupar el poder en nombre de unas ideas para aceptar después el personal y los procedimientos de las ideas contrarias, dándose el caso inaudito de que en una misma población existan autoridades conservadoras, progresistas, fusionistas, democráticas y moderadas, como si el Gobierno de los liberales fuese una hacienda de condenados á un pandemo-

nium y el patrimonio de los enemigos de todo progreso y de toda justicia:

Eso de estar seis años criticando y combatiendo los procedimientos de un partido para corregir, después y aumentar en el Poder sus torpezas, inmorralidades y desaciertos:

Eso de suponer y consentir que se destierre del ejército la política estableciendo como sistema para conseguirlo la más absoluta exclusión de los liberales y hasta de aquellos que en algún tiempo lo fueron, persiguiéndolos, despreciándolos, privándolos de lo que es suyo, de lo que se ganaron noble y honradamente, cual si se quisiera al someterlos á tan duras pruebas, hacerles renegar de sus mejores ideales, nobles ideales, si que se justifican al contacto y bajo el dominio de seres abyeccos de figuras de guardarrropía, bajo el dominio de fádicos entes á quienes la opinión ha juzgado ya y de quienes la historia hace caso omiso:

Eso de prometer amparar á la propiedad para esquilmarla después con odiosos tributos, que son una rémora constante y una iniquidad manifiesta; tributos que desechan todas las escuelas, y que rechaza el buen sentido:

Eso de proteger y ampararse del caciquismo más escandaloso, aun á riesgo de introducir el desconcierto en los propios elementos, llevando á las poblaciones la desunión y el desorden y los intereses morales y materiales á la ruina:

Eso de hacer de la administración pública un mercado, donde se colizan las ambiciones, con el oro de las camarillas al precio que marca la avaricia sobre el tapete de la deslealtad, teniendo por público el ridículo, por motivo la nulidad, y por música las silvas de la nación....

Eso, todo eso y más que eso, es la fusión y son sus procedimientos, sus hombres y sus prácticas, sus teorías y sus consecuencias para la política liberal, y para los intereses del país.

Desdichado Gobierno, desdichados los partidos y desdichados los pueblos en que ocurre eso!

(De La Izquierda Dinástica.)

LLAMADA Y TROPA.

III

(Conclusion.)

La tremebunda interjección con que puse fin á mi anterior escrito, hija del coraje que sentí ante vuestra tenaz resistencia y rotunda negativa, izquierdos de la provincia de Gerona, desenadenó en mi mente tan resuella tempestad, que no es para contada.

Con mayor rapidez y con fulgores más sinistros y espeluznantes que los del rayo, cuando en noche borrasca rasga las opacas nubes preñadas de electricidad, cruzaron por mi cerebro toda una legión de dudas, vacilaciones, perjurios, resellamientos y apostasías; y con ruido mas aterrador que el del trueno en la montaña y el del león en la selva, sentía Bramar en mi imaginación imponente hato de interpelaciones, insultos, recriminaciones injurias y blasfemias.

Afortunadamente y del mismo modo que tras deshecho temporal luce el sol más esplendente, así mismo vi no la tranquila calma á reparar mi atribulado espíritu, y cesó la calentura, y recobró su asiento la fría razon.

Despues.... despues dejé de ser izquierdista.

Oid, pues, los que fuisteis mis estimados correligionarios hace solo unos cuantos días; oid lo que resuelta, franca y abiertamente viene á deciros, quien, no por haber repasado las fronteras del campo de la política, ha dejado por esto de profesars el mas entrañable cariño.

Oidme todos, izquierdos de la provincia de Gerona, y ojalá que mis palabras de hoy, leal enemigo político vuestro, lleguen á producir el efecto que no pudieron alcanzar las que os dirijí cuando aun me llamaba vuestro amigo y compañero.

Apenas llegado á las vecinas trincheras, desplegada al aire la enseña de la paz y levantada en igual sentido la culata de mi fusil, un jurrat,

general, espontáneo y prolongado sirvióme de recibimiento, cual si de antemano se esperara mi llegada. Clarines y atabales, músicas, vítores y aclamaciones atronaron los espacios, y no tengo porque deciros que el bombo desempeñó su papel á las mil maravillas.

Vinieron luego los apretones de manos, los estrechos abrazos y las demostraciones íntimas, y más tarde, los fritos y los asados, los pasteles y embuchados, los vinos, los licores y los brindis. Estos, que fueron numerosos y entusiastas, reasumílos yo con el siguiente, que alcanzó la más estrepitosa salva de aplausos:

«Brindo, señores, por la union de todos los partidos liberales, bajo la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta y por bandera la Constitución de 1876, interpretada en el sentido que mejor cuenta le tenga á dicho ilustre jefe, para, de este modo, eternizarse en el poder.»

Y aquí dió fin, amigos míos (particulares,) mi primera jornada, entregándome, despues de tan confortable refrigerio, á un sueño reparador, interrumpido solo por los sucesos que, durante el mismo, representó en mi imaginación la alhaguena perspectiva de un brillante porvenir.

Durante tan apacible reposo, recorri todos los ministerios y embajadas, me detuve en algunas direcciones, giré una visita á varias subsecretarías y paseé multitud de gobiernos de provincia, encontrando en cada uno de tales sitios el confortable necesario para reponermie de las privaciones y abstenciones que durante tantos años he venido sufriendo, merced á mi temeraria y estúpida consecuencia.

Verdad que mis pretensiones no aspiran por ahora á alcanzar tan elevados puestos, ni mi estómago se sentiría de momento con fuerzas bastantes para digerir una dosis tan crecida de turron, pero bien podía mi dormido cerebro deleitarse con estos sueños de color de rosa en gracia de las negras realidades por que, despierto, se ha visto precisado á pa-

sar, y no estuvo mal que, aunque de mentirillas, empezara ya á tomarle el gusto á la cosa.

Amaneció el siguiente dia, durante el cual se reprodujeron los agasajos y festejos del dia anterior, con otros varios que seria prolijo enumerar, hasta que, al caer de la tarde, el generalísimo de las huestes fusionistas se empeñó en revistar en gran parada todas las fuerzas de su mando, á fin de que me hiciera cargo del número, calidad y bizarria de las mismas.

Aquello era todo un ejército. Battalones enteros de guindillas, estanqueros, peatones conductores de la correspondencia, porteros, serenos, municipales, ordenanzas y demás gente menuda, entre los cuales aparecía de vez en cuando, como una ave rara, la silueta de algún antiguo compañero. Las armas de caballería y artillería se hallaban confiadas á un sin número de empleados, desde cinco á diez y seis mil inclusive. Seguían luego los cuerpos facultativos, compuestos de todos los funcionarios, autoridades locales y representantes de la provincia, y formaban la plana mayor un número respetable de padres graves, caciques y gente de pró.

La inmensa mayoría de toda esta gente ostentaba una condecoración que se me dijo ser la del mérito electoral, y otras varias por servicios especiales, vi á muchos luciendo el escapulario del *Delante que el corazon de Jesús está contigo*, y algunos, dignos émulos de Canonje, habían conseguido distintivos parecidos al que por su destreza alcanzó tan afamado prestidigitador. Inútilmente busqué entre tantas cruces y cintas, las del premio á la constancia, á la lealtad y á la consecuencia, pues brillaban por su ausencia.

Siguió luego el desfile, que presenciamos desde una plataforma levantada al efecto, y á medida que pasaban los cuerpos, cada uno de ellos prorrumpía en los dos siguientes vivas, que comprendí eran los de ordenanza:

«Viva la nómina! Viva el turron!»

El aire resuelto y marcial con que marchaban todas aquellas fuerzas y el entusiasmo y brios con que pronunciaban los citados vivas, dieronme á entender el arrojo y decisión con que sabrían defender en cualquier momento tan caros intereses, y acabó de confirmarme en ello el himno que, terminado el desfile, entonaron todos á la vez incluso el generalísimo, cuyo estribillo era como sigue: «Avanzad, avanzad milicianos, con las armas al hombro avanzad, amparaos de todas las nóminas y el turron por doquier agarrad.»

—¿Qué tal, qué te ha parecido de todo esto? preguntóme el generalísimo, con aire de satisfacción, una vez terminada la ceremonia.

—Magnífico, Excelencia, piramidal!

—De manera que vienes decidido á señalar plaza en nuestras filas?

—Y tan resuelto, que desde ahora mismo me comprometo á ocupar el sitio que se me designe.

—Veremos si hay alguna vacante, que esto es lo más difícil, para que puedas desde luego entrar en efectivo; de otro modo, será preciso que quedes como recluta disponible, hasta que se haga un hueco. Y digo que es difícil, porque es tanta la disciplina y subordinación entre mis huestes, que solo ocurren las vacantes por defunción; no se ha dado ni creo se dé ejemplo alguno de desertión. Bien es verdad que el servicio nada tiene de penoso, pues excepción hecha de una que otra escaramuza cuando las elecciones municipales y provinciales, y de la batalla formal que hay que librarse cuando las de diputados á Cortes y Senadores, todo lo demás no tiene importancia, dejándose al soldado en completa libertad de acción, hasta el punto de que puede hacer sus correrías y entregarse al merodeo sin temor de que nadie le moleste.

En esto el generalísimo hizo una seña, se acercó uno de sus ayudantes, y después de encargarle averiguára si había alguna plaza vacante, resultó que pudo saberse que acababa de fallecer el estanquero del pueblo de F.**

Acto seguido obtuve la oportuna credencial, y aquí me tenéis, mis compañeros de otros tiempos, dispuesto á venderos todas las tagarninas que se hospedan en los armarios de mi tienda. Debo advertiros que aunque al penetrar en ella tropeceis con un letrero que, por consejo de un veterano en el oficio, puse en una de sus paredes, el cual dice:

«Hoy no se fia, mañana sí», esto no reza con vosotros.

John.

CACHOS.

Un sucedido español de pura raza, que tomamos de *El Liberal*:

«En Zaragoza se ha dado el caso extraordinario de celebrar los funerales de una persona viva. Una enferma del Hospital provincial sufrió un ataque tan grave que hubo que administrársele los últimos sacramentos. Una hija suya se desmayó, y al volver en sí, dando por muerta á su madre, dispuso los funerales de acuerdo con su familia, y éstos se celebraron.

Cierto es que un loco que andaba suelto por el hospital, advirtió al cura que vivía la señora cuyos funerales se preparaban; pero el sacerdote no le hizo caso. Resultado: que la enferma vive; que el cura procedió con ligereza á recibir la limosna para celebrar el acto, y que se ha cobrado á la familia el dinero por entierro, caja y sepultura de una persona que vive.»

Antes de hacer comentarios, sijesen Vds. bien:

En que el hecho pasó en una de las principales capitales de España.

Y en un Hospital sostenido por la diputación de aquella provincia.

En que no se menciona la intervención de ninguno de los facultativos del establecimiento, ni siquiera del que firmaría, —es un suponer— la papeleta de defunción de la viva.

Ni se añade que se hayan instruido las oportunas diligencias para exigir las responsabilidades en que alguien incurriría, vamos al decir.

Y luego, que se les ocurra á ustedes la pistonuda idea de tener síncopes en un Hospital provincial.

Como por ejemplo, el de Zaragoza.

Nicéforo, el corresponsal en Madrid de *El Diluvio* se ocupa del curioso incidente ocurrido en el Congreso al ser apoyada por el Sr. Gonzalez Serrano la proposición sobre abolición del juramento, presentada por la minoría republicana.

Dice que el orador hizo constar la anomalía de no quererse votar la abolición del juramento, cuando todos los elementos de la Cámara, excepción hecha de los conservadores, son partidarios de ella, desde Gamazo, Nuñez de Arce y Romero Giron ministros, hasta Navarro y Rodrigo, Sardoal, Torres y Puigcerver de la mayoría; sin contar a Becerra, Martos, Castelar y demás jefes de las oposiciones. Atribuía el orador el hecho, de conformidad con la opinión y la prensa, á la invencible resistencia de cierto ministro, según él, elevado á la categoría de institución, cuando... pero dejemos la palabra á *Nicéforo*.

«Aqui llegaba el señor Gonzalez Serrano, cuando la mayoría hubo de imponerse por primera vez. Por breves momentos dejáronse oír voces y protestas, afirmaciones y negaciones de uno y otro lado, hasta que, volviendo la calma, dejóse oír una voz que decía en tono convulsivo: «Yo me pongo.»

—Quien se opone? preguntó el señor Carvajal.

—Yo, con esto el señor Fabié....

—Valiente oposición —replicó el diputado por Gaucín.

Fue de ver entonces la explosión de risa, la carcajada general que resonó en todos los lados de la Cámara. Por breves momentos, la hilaridad impidió oír lo que decía el señor Gonzalez Serrano, y los diputados, como los asistentes á las tribunas, repetían en tono regocijado el «valiente oposición» del señor Carvajal; el señor Fabié, desconcertado, confuso y arrepentido sin duda de su valentía, se levantó mojado de su escaño y salió á desahogarse al salón de conferencias.

El señor Fabié, como no ignoran nuestros lectores, es una de las robustas columnas centralistas que sostienen el edificio fusionista.

Aspirante á ministro, y muy amigo del corresponsal A. del *Diario de Barcelona*, que será de oír si se ocupa del incidente.

Que no se ocupará.

Según dice un periódico parece que, en efecto, á consecuencia de uno de los últimos Consejos de ministros se le reservan al señor marqués de Sardoal tres ó cuatro distritos para sus amigos en las próximas elecciones parciales de diputados á Cortes;

y que así se lo manifestó el mismo señor Sagasta, en persona.

Liberdad del sufragio..... á lo fisionista.

Y á propósito del señor Sardoal.

Un periódico ministerial, casi ni la suposición siquiera admite de que el democrático marqués lea periódicos izquierdistas.

¡Qué ha de leer, caro colega, que ha de leer! dejára de ser fusionista si tal hiciera, pues ya es sabido que estos señores no leen más periódicos que los suyos.

Por ser los únicos que les dan bombo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Febrero de 1883.
Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Entretenidos los padres y los abuelos de la patria en presentar interpelaciones fundadas en el caciquismo y aun en el cantonalismo de algunos gobernadores civiles, según afirmación del diputado Sr. Fernandez Daza, y distraídos los señores ministros con los dimes y diretes de primera hora, el país ve pasar el tiempo y con él las ilusiones y las esperanzas de que se resuelvan pronto y bien tantos y tan interesantes asuntos como están sobre la mesa. Este es el resultado de la política personalista que por todas partes se hace, en vez de atender en primer lugar á los ideales de partido.

Ayer fué dia de emociones para todos los que están pendientes de una credencial más ó menos alta: á primera hora de la tarde, corrieron voces de que en el Consejo sólo se trataría de personal, y por la noche circulaban nombres en tropel. Ilusiones engañosas! A última se conoció el resultado de las 3 horas que permanecieron juntos los señores ministros, y con desaliento supieron los interesados, que fuera del nombramiento de algún candidato de la fracción Sardoal, para diputados á Cortes, para nada se habló de nombres propios. He dicho *nombramiento*, porque un acuerdo de candidato ministerial es una especie de documento al portador firmado por buena casa.

Hablando en puridad, debó decir, que si bien es exacto que el gobierno hace poco, también lo es que las oposiciones le dejan hacer menos. Y pongo por ejemplo al Sr. Ministro de Ultramar que lleno de laudables deseos, no puede dar un paso sin que los diputados por Cuba y Puerto-Rico le presenten un obstáculo.

El Sr. Nuñez de Arce, según voz popular, carece de la energía necesaria para una vez tomada una determinación, ir con ella adelante rompiendo y atrapellando por todo, como hace falta en circunstancias como las presentes.

El ministro que cae por la resolu-

ción de un expediente en el cual hay visos siquiera liberales, se levanta al caer: aunque parece una paradoja es un axioma político. Nunca han estado á mas altura como políticos que hoy, los Sres. Albareda y Camacho, puesto que la opinión ha reconocido en ambos patriotismo á pesar de lo antitético de sus ideales. Pero el señor Nuñez de Arce cree que transijir con todos es mejor que rompen con algunos, y de aquí que sus buenos deseos de armonizar, sean causa de que dos diputados por Ultramar, se crean los hombres del presente y del porvenir, y lo creen por esta razón un disgusto por dia, y una contrariedad por hora. De aquí que los rumores de crisis no cesan ni un momento, y que siempre sea la cabeza de turco el Sr. Nuñez de Arce, que sin un milagro no hará huesos viejos en el departamento que ocupa.

El Senado y el Congreso se han reunido en secciones para cerrar esta espero á saber si algo de particular ocurrir en la votación de Secretario, que comienza en este momento.

Hecho el escrutinio supe que el Sr. Apezteguía (ministerial) obtuvo 98 votos, y el Sr. Quiroga Ballesteros (de oposición) 86. La mayoría de los diputados de Cuba y Puerto-Rico, se han abstenido, por no estar conformes con la política del Sr. Apezteguía, identificado con el Sr. Dabán.

El Corresponsal.

Madrid 4 de Febrero de 1882.
Sr. Director de *El Constitucional*.

El asunto de más interés que se discute en los centros políticos es el relacionado con la votación de secretario de la mesa del Congreso de cuyo resultado dí cuenta en el final de mi anterior. Ahora con más tiempo y espacio, voy á dar cuenta de lo ocurrido.

Los diputados antillanos en una reunión que celebraron, hubieron de acordar una candidatura que poner frente á la del Sr. Apezteguía, por ser este Sr. el único que apoya la proposición del general Dabán respecto al establecimiento de las quintas en Cuba; pero no habiéndose puesto de acuerdo, decidieron no tomar parte en la votación. Por su parte la izquierda apoyada por los conservadores y los disidentes y aun por los republicanos, presentaron al Sr. Quiroga Ballesteros. Indudablemente si los Cubanos votan, el gobierno hubiera sido derrotado por completo, toda vez que el Sr. Apezteguía, solo sacó 12 votos de ventaja á su contrario.

Los diputados por Cuba son 24 á los cuales 19 pertenecen á la unión constitucional, cuatro son autonomistas y uno, el Sr. Dabán, identista. Todo esto como ya tengo indicado dará grandes disgustos al Sr. Ministro de Ultramar, y aun al gabinete.

Fuera de esto lo mas importante es

el número que publicó ayer *El Liberal* en defensa del duque de la Torre y de su familia. Ahora como cuando se publicó el folleto, no creo oportuno analizar el documento, porque rechazo ocuparme de asuntos íntimos de la vida privada, pues creo que estas cosas cuando hay que sacarlas á plaza, no es la prensa sino los tribunales de justicia el sitio donde deben venirse. Diré sin embargo que *El Liberal* tiró ayer tres ediciones, ó sea un total de mas de doscientos mil ejemplares.

El empréstito municipal aprobado por el Ayuntamiento, fué desecharlo anoche por la comisión, con cuyo motivo se dice que el Sr. Abascal ha presentado la dimisión, indicándose para sustituirlo á los Sres. duque de Veragua y marqués de Valderrazo. Existen esperanzas de que la cosa se arregle no obstante el grande desaire que ha recibido el alcalde presidente.

También hay marejada con motivo de los ofrecimientos que tanto los señores Luna, como Tarelo, y González, este maestro de obras, han hecho para edificios destinados á Colegios Asilos de S. Bernardino y S. Ildefonso.

Hoy domingo de Carnaval, con motivo de haber acordado el ayuntamiento que cada máscara pague seis reales, ni se vé una comparsa ni esas máscaras sueltas que todos los años desde las primeras horas pululan por las calles: el tiempo bueno.

El Corresponsal.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Ayer tuvimos sesión de juramento en el Congreso y valga la frase. El señor González Serano pidió la abolición radical y completa en un discurso, elocuentísimo como los suyos.

Si el señor González Serano no tuviera bien sentada su reputación de orador elocuente, razonador y profundo, ayer la hubiera adquirido sin duda alguna. Teniéndola adquirida, lo que hizo ayer fué confirmarla.

El tema que desarrollaba el señor Serano, carecía de novedad. Una semana, cuando menos, ha estado ocupándose el Senado en la discusión de la reforma del juramento. En el debate han intervenido oradores de todas las fracciones, y se han expuesto todas las ideas conocidas sobre la materia. Aunque luchaba el orador demócrata con esta desventaja, supo, sin embargo, sacar partido de su situación, exponiendo las aspiraciones de la escuela radical con brillantez y galanura. El Sr. Sagasta se levantó á contestar al Sr. Serano. Desde hace unos días el presidente del Consejo de ministros muestra muy aficionado á las antigüallas.

Las pelucas blancas le enamoran, las dalmáticas de los maceros le encantan. No extrañaríamos, que, siguiendo por ese camino, cayera en la

tentación de presentar un proyecto de ley pidiendo para los senadores una vestimenta igual á la que usaban los individuos del Estamento de Proceres, vestimenta que ridiculizó Fígaro, comparándola al traje de la sota de bastos.

¿Cuanto no gozará el Sr. Sagasta estos días de carnaval visitando prendierías y paseando por el Salón del Prado y Recoletos!

En ambos paseos y en los establecimientos susodichos, se encuentran trajes raros y antiquísimos, de esos que trastornan el juicio del Sr. Sagasta y le hacen pensar en la facilidad con que se aclimatan las libertades en los países donde los hombres públicos más encopetados visten de mamarracho en los actos solemnes.

Porque el señor presidente del Consejo de ministros ha caído ahora en la cuenta de que para ser libre un país necesita tener en las Cortes un presidente con peluca blanca, y necesita además, conservar y respetar los trajes antiguos y las antiguas costumbres, con el mismo escrupuloso respeto con que se miran esas cosas en un museo arqueológico.

Válganos Dios, y como decaen los hombres y la política! Había necesidad de llegar á los tiempos fusionistas, para encontrar un jefe de Gobierno como el señor Sagasta, que procurara consolidar las libertades con argumentos de bísonte.

Después del discurso *indumentario* del presidente del Consejo de ministros, habló el señor Carvajal, defendiendo la proposición del señor González Serano, y hablaron los señores Moreno Rodríguez y Moret, para explicar la significación de los votos que iban á emitir los partidos políticos en que militan.

Y con esto hubo de quedar terminada la sesión, quedando puesto de relieve una vez más que en España todas las fracciones, menos la fusionista, conceden ó niegan importancia á ciertas fórmulas, segun que la tengan ó no; pero la fusión, por ser estrambótica en todos sus actos, ha querido darse á conocer hasta en esta cuestión del juramento, elevándola á la altura que no llamaremos incommensurable, de la peluca del presidente de la Cámara inglesa.

La proposición del Sr. González Serano fué desechada, y con esta votación puede darse por terminada la cuestión del juramento, que tanto ha desvelado á los ministeriales comprometidos y á los ministeriales que no habían adquirido ningún compromiso.

CRÓNICA GENERAL.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el modo tan escandaloso que abusan los vecinos de la carretera de Santa Eugenia, ocupando las aceras de sus casas de una manera tal, que ni tan siquiera dejan paso

por donde poder transitar el público; esperamos que por quien corresponda se les hará entender á los citados vecinos, que no tienen ningun derecho de hacer lo que hacen, por que el sitio que se apropián no les pertenece.

—De una curiosa estadística hecha por el periódico Italiano *Il Scolo*, tomamos los datos siguientes:

«Italia tiene una población de 28 millones de habitantes y cuenta con 347 teatros; en Francia, que aventaja mucho en población á Italia, pues que tiene 38 millones, hay 337 teatros, y en España 160 para 18 millones.

Alemania tiene 41 millones de habitantes y 194 teatros; Inglaterra 32 millones y 150 teatros; Austria 36 millones y 132 teatros; Rusia una población de 89 millones y solo 41 teatros, y Turquía 23 millones y no más que 4 teatros.

De la comparación de estas cifras deduce el periódico italiano que en los países de la raza latina el ánimo de divertirse se desarrolla á compás de la mayor cultura que reina en dichos pueblos.

—Por el gobierno civil han sido multados con diez pesetas por infracción del reglamento de carruajes, Bartolomé Garriga y Pablo Palau, vecino de la villa de Rosas y con veinte pesetas la empresa de coches públicos de Sebastián Vives y Compañía de Palafrugell.

—Dicen de Murcia que es tal el hambre que hay en la huerta, que muchos individuos se tienen que ir á Oran, dejando abandonadas á sus familias que gemen en la mayor miseria.

Bien podría el Gobierno, gastar un poco de lo mucho que se malgasta, para socorrer á aquellos desgraciados.

—D. Pedro Dusol y Prat, vecino de Olot, solicita el aprovechamiento de aguas de la Rivera Planas como fuerza motriz de una fábrica de pasta-madera que desea construir en el término de Las Planas.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 5.—El general Serrano ha llevado á los tribunales á los periódicos «La Broma» y «El Porvenir» con motivo de la cuestión de folletos.

Se asegura que el señor marqués del Solano que desempeña un mando en Cataluña pasará de secretario á la dirección de caballería.

—La Gaceta publica una circular dirigida á los gobernadores de provincias excitando su celo, para que procuren el exacto cumplimiento de la ley de pesas y medidas y declarando definitivamente obligatorio el sistema decimal.

Hoy publica *El Liberal* una carta del conde de San Antonio sobre el folleto publicado por el mencionado conde.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ULCERAS HUMORALES.

SÍFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las afecciones (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guíxols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio—S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Pérez.—Figueras, Sres. Déulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardentís y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafregell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacía.—(Véase el prosp.) Marca de fábrica y etiquetas reservadas.

PERIODICOS DE MODAS

Á QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.
El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
El Figurín artístico.
Le Moniteur de la mode.
Le Salon de la mode.
La France elegante.
Le Printemps.
Le Caprice.
Petit Messager des modes.
Le Bon Ton.
Journal des Enfants.
Revue de la mode,

Mode Universelle.
Mode Illustrée.
La Mode de Style.
La Saison.
La Mode artistique.
Le Journal des Demoiselles.
El Eco de la Zapatería.
La Poupee modèle.
Modes de l'Enfance.
Moniteur de la Coiffure.
La Mode actuelle.
Gazette rose ilustrada.
La Boite à Duvarage.

y otros muchos cuya lista sería interminable. Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

EL ZARAGOZANO EN 1883

Arreglado al santoral y meridiano de Calaluna

POB
D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas móviles. Días en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Mis yaticinios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona: seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripción y despachos de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

TÓNICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista

Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrax y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Força, núm. 4 piso 2.

Especialidad

en Cirugía, Sífilis y Venérea.

Horas de consulta de 12 á 2.

GRATIS Á LOS POBRES.

IMPRENTA

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarías, á precios sumamente modicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instrucción para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cént. de peseta ejemplar.

Fábrica de Jabón de varias clases

ESTEBAN BACHS Y H.

CALLE CARRETERA DE STA. EUGENIA, GERONA.

La acreditada fábrica de jabones de BACHS Hnos. de Badalona, han abierto una sucursal (fábrica) en Gerona, calle carretera de Sta. Eugenia.

Carretera de Santa Eugenia.

Ofrece al público un grande y variado surtido de jabones de varias clases, de coco, blancos y amarillos, y de oliva de todas clases.

Elaboración especial en jabones refinados para la fabricación de sedas, hilos y algodones.

Calle carretera de Santa Eugenia, Gerona.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

VENTA

Se vende plantel de plátanos del criadero situado junto á la estación del ferro-carril en esta ciudad, carretera de Sta. Eugenia.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Última novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Esparters.

SINGER
MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

JAIME PADROSA

Ayudante. Ballesteras, 45

Recomposición de camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno. En la farmacia del Dr. Juvert darán razon.